Providencia
Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando Nº: 20.481.-
Antecedente :
Materia: Solicita Cheque

PROVIDENCIA, 06 NOV 2026

DE : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A : ANA MARIA SILVA GARAY
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

A través del Programa N°5 **"APOYO EMERGENCIAS SOCIALES",** Beneficio N°5,24 **"Sepultura",** del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, cheque nominativo y cruzado a nombre del Cementerio General, RUT.: 61.608.001-6, por un valor de 3.12 UTM, equivalente a $225.111.-, correspondiente al servicio de sepultación del Señor **HUGO ANTONIO ALVARO ESPINOZA DEVOTO, R** [redacted] fallecido el día 2 de octubre del presente año, **FICHA SOCIAL** [redacted] **Informe Social N°12.091,** fecha 21-10-2026.

Cabe señalar, que este servicio se realizó el día 23 de octubre con Carta de Resguardo presentada en el Cementerio General.

La familia del Sr. Espinoza Devoto no contaba con recursos económicos para financiar el servicio de sepultación.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA ★ DIRECTORA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

NATHALIE GUZMAN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

GGO/CPA/VCC/RMW/mpa
Distribución:
1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social